

COPIA

NUMERO (2.443)

CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
COMPANIA HORMIGONES DEL PACIFICO HORDEPAC S.A.-

CUANTIA : INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes, catorce de mayo del año dos mil doce, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDENO MENENDEZ, Notaria Encargada de la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, comparece y declara, el señor FRANCISCO LAURENTINO MACÍAS MACÍAS, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía HORMIGONES DEL PACIFICO HORDEPAC S.A. según se desprende del nombramiento que se agrega como documento habilitante, y a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía numero : uno tres cero cinco cero dos nueve ocho siete guión seis agrego a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertido que fue el compareciente por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura de CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS, así como determinada que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta cuyo literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA EN EL PROTOCOLO de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar un CAMBIO

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES. Comparece al otorgamiento de esta escritura pública el señor: Macías Macías Francisco Laurentino, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad y domiciliado en la ciudad de Manta hábil en derecho para contratar y poder obligarse en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía **HORMIGONES DEL PACIFICO HORDEPAC S.A.** según se desprende del nombramiento que se agrega como documento habilitante, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de socios de la Compañía celebrada el día 23 de Abril del dos mil doce las 09h30.; SEGUNDA : ANTECEDENTES;1) La Compañía **HORMIGONES DEL PACIFICO HORDEPAC S.A.**, se constituyó mediante escritura celebrada el 25 de Marzo del 2003 ante el Notario Público Cuarto del Cantón Manta Ab. Simón Zambrano Vences e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el día ocho de diciembre 2003;2)Que a los quince días del mes de enero del año 2010 se elevó a escritura pública el aumento de capital y reforma de los estatutos de la compañía ante el Notario Público Cuarto del Cantón Manta.; 3) Conforme se desprende del Acta que se acompaña para que forme parte de este instrumento la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía en reunión celebrada el día veinte y tres de Abril del dos mil doce, las 09h30, resolvió el cambio de domicilio y la reforma de los estatutos sociales de la Compañía. TERCERA.-CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL: Con estos antecedentes y en cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria Universal llevada a cabo el día veinte y tres de Abril del dos mil doce la comparecencia proclama que se reforma **EN LA CLAUSULA SEGUNDA EL ARTICULO CUARTO DE LA**

NACIONALIDAD Y DOMICILIO: el cual dirá en adelante lo siguiente:
ARTICULO CUARTO: NACIONALIDAD Y DOMICILIO.- La nacionalidad de

la compañía es ecuatoriana, y su domicilio principal será el cantón de Jaramijo, Provincia de Manabí, pero podrá establecer Sucursales, Agencias y representaciones en cualquier parte del País o del Extranjero. / **CUARTA.- DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES:** El

Gerente General de la Compañía **HORMIGONES DEL PACIFICO HORDEPAC S.A.** tuvo a bien declarar bajo juramento que conforme a lo acordado en la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el día veinte y tres de Abril del dos mil doce. El representante legal de la Compañía está plenamente autorizado para suscribir todo documento relacionado con este cambio de domicilio y reforma de Estatutos Sociales.; **QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se

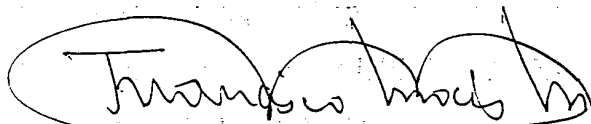
agregan a la presente escritura como habilitantes los siguientes documentos.; a) El nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Manta del señor Macías Macías Francisco Laurentino como Gerente General de la Compañía; b) EL Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios celebrada el día veinte y tres de Abril del dos mil doce. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá agregar las demás declaraciones para la validez de la presente escritura pública.

Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y una de sus partes, minuta que está firmada por la señora

Moreira Basurto Nimia Violeta. Matrícula número 13.2011-6
ORDEN DE ABOGADOS DE MANABI Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos

Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

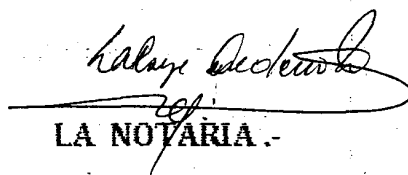
en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí
el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando
incorporada en el protocolo de esta notaría de todo cuanto. DOY FE.- *e/*



Sr. FRANCISCO LAURENTINO MACÍAS MACÍAS

COMPANÍA HORMIGONES DEL PACIFICO HORDEPAC S.A.

Gerente General



LA NOTARIA.-

Las...

HORMIGONES DEL PACIFICO HORDEPAC S.A. RUC. 1391725469001
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA HORMIGONES
DEL PACIFICO HORDEPAC S.A.



En la ciudad de Manta a los 23 días del Mes de Abril del 2012 a las 9H30 en la ciudad de Manta en las oficinas situadas en la Avenida 6 número S/N intersección 13 y 14 edificio Bravo Billagómez se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Hormigones del Pacífico "Hordepac" S.A.; Comparece en calidad de Presidente de la junta el Ingeniero Joseba Yñake González de Langarica Landa, y el Ingeniero Fredy Javier Mendoza Rodríguez como accionista. Se encuentra presente el señor Francisco Laurentino Macías Macías en su calidad de Gerente General y como secretario de la junta, quien procede a enlistar a los accionistas presentes como lo determina el artículo 239 y tomando en cuenta lo expresado en el artículo 238 de la Ley de Compañías proceden a llevar a cabo la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. A continuación, una vez constatada la existencia del correspondiente quórum de instalación, el señor Presidente declara instalada la sesión, y pide que por secretaria se lea el orden del día a tratar en la presente sesión el mismo que ya es de conocimiento de los accionistas presentes:

PUNTO UNO: CAMBIO DE DOMICILIO, Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS.

Luego de escuchar atreves de secretaria el orden del día, se pone a consideración de la junta, se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad quedando el Artículo cuarto del Estatuto de la siguiente manera: **ARTICULO CUARTO: NACIONALIDAD Y DOMICILIO.-** La nacionalidad de la Compañía es Ecuatoriana, y su domicilio principal será el cantón de Jaramijó Provincia de Manabí, pero podrá establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier parte del país o del extranjero.

Por no haber otro asunto que tratar se decide suspender la sesión para efecto de redactar la presente acta, la misma que una vez redactada fue leída a todos los concurrentes quienes firmaron y se ratificaron en señal de aceptación.

Ing. Joseba Y. González de Langarica L.

PRESIDENTE - ACCIONISTA

Ing. Mendoza Rodríguez Fredy Javier

ACCIONISTA

Lo certifico.

Francisco Laurentino Macías Macías
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.I. 130502987-6



Ab. Elsy Celedón Menéndez
 Notaria Pública Cuarta Encargada
 Manta - Ecuador

HORMIGONES DEL PACIFICO HORDEPAC S.A.
RUC. 1391725469001

Manta, 12 de Marzo de 2012

Señor

Macías Macías Francisco Laurentino

Nacionalidad: Ecuatoriana

C.I. N° 130502987-6

Dirección: Ciudadela Marbella, calle J2 y calle 67

De mi consideración:

Por la presente, pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionista de la Compañía **HORMIGONES DEL PACIFICO HORDEPAC S.A.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo bien elegirlo en calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo estatutario de **DOS AÑOS** en sus funciones, contados a partir de la fecha de Inscripción de este Nombramiento en el Registro Mercantil; a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía **HORMIGONES DEL PACIFICO HORDEPAC S.A.** se constituyo mediante escritura pública el 25 de Marzo del 2003 celebrada ante el Notario Público Cuarto del Cantón Manta y según resolución N° 03-P-DIC-00424 emitida por la Superintendencia de Compañía del 27 de Noviembre del 2003 e inscrita el 08 de Diciembre del 2003 en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Usted se designara aceptar al pie de la presente.

Muy Atentamente,

Ing. González de Langarida Joseba Yñake
PRESIDENTE
C.I. N° 131032874-3

Registro Mercantil Manta

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 325

Exterior No. 643

Fecha: Marzo 23 del 2012

Hon. Juan Carlos González Llanos, Ing. A.P.

Abogado del Registro Mercantil del Cantón Manta

RAZÓN: Por la presente acepto el nombramiento que antecede.
Manta, 12 de Marzo de 2012

Fdo). 

Sr. Macías Macías Francisco Laurentino





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391725469001
RAZON SOCIAL: HORMIGONES DEL PACIFICO HORDEPAC S.A.
NOMBRE COMERCIAL: HORDEPAC S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MACIAS MACIAS FRANCISCO LAURENTINO
CONTADOR: MENDOZA ANCHUNDIA KAREN ELSA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 08/12/2003 **FEC. CONSTITUCION:** 08/12/2003
FEC. INSCRIPCION: 16/12/2003 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 01/03/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: AV. 6 Número: S/N Intersección: CALLE 13 Y 14 Edificio: BRAVO VILLAGOMEZ Oficina: 204 Referencia ubicación: A LADO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL Telefono Trabajo: 052624257 Fax: 052624102 Email: kmendoza@lankeinternacional.com

DOMICILIO ESPECIAL:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL MANABI MANABI **CERRADOS:** 1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: RGLM160608

Lugar de emisión: MANTA AVENIDA 5, ENTRE

Fecha y hora: 01/03/2011 16:09:00

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

SRI
le hace bien al país!

NUMERO RUC: 1725469001

RAZON SOCIAL: HORMIGONES DEL PACIFICO HORDEPAC S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 03/08/2007

NOMBRE COMERCIAL: HORDEPAC S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: AV. 6 Número: S/N Intersección: CALLE 13 Y 14 Referencia: A LADO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL Edificio: BRAVO VILLAGOMEZ Oficina: 204 Telefono Trabajo: 052624257 Fax: 052624102 Email: kmendoza@lankainternacional.com

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO CERRADO FEC. INICIO ACT. 08/12/2003

NOMBRE COMERCIAL: HORDEPAC S.A.

FEC. CIERRE: 03/08/2007

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: AV. 24 DE MAYO Número: S/N Referencia: DIAGONAL AL ALMACEN MARCIMEX Edificio: MENOSCAL Piso: 1 Oficina: 213 Telefono Trabajo: 2624257 Telefono Domicilio: 099888512 Fax: 2624102

Genier
Ab. Eliseo Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: RGLM160608

Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE

Fecha y hora: 03/03/2011 16:09:00

ESTAS 06 FOJAS ESTÁN
AUTENTICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez M. y

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME A SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE
ME REMITO. A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO
DÍA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO: DOS
MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES.- DOY FE.- y



Elsy Cedeño Menéndez

Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada

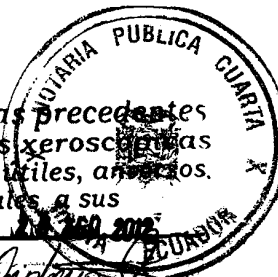
DOY FE: Que según lo ordenado por el Intendente de Manabí, Ing. PATRICIO GARCIA VALLEJO, por Resolución número SC.DIC.P.12.0437, de fecha 06 de julio del 2012; tomo nota al margen de la matriz de las Escrituras Públicas de fecha 25 de marzo del 2003 y 14 de mayo del 2012, según lo dispuesto en el Artículo Tercero, de lo que se resuelve en el Artículo Primero: **APROBAR EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA HORMIGONES DEL PACIFICO "HORDEPAC S.A.", DE LA CIUDAD DE MANTA, CANTON MANTA, PROVINCIA DE MANABI, A LA CIUDAD DE JARAMIJO, CANTON JARAMIJO, PROVINCIA DE MANABI Y REFORMA DEL ESTATUTO, EN LOS TERMINOS CONSTANTES EN LA ESCRITURA REFERIDA; Y, ORDENAR QUE UN EXTRACTO DE LA RESPECTIVA ESCRITURA PUBLICA, SE PUBLIQUE POR TRES DIAS CONSECUTIVOS, EN UNO DE LOS PERIODICOS DE MAYOR CIRCULACION EN MANTA.- ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta.- Manta, Agosto 03 del 2012.- y**

Elsy Cedeño Menéndez

Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones xerográficas
en 06 fojas útiles, anejados,
reversos son iguales a sus
originales, Manta 03 de Agosto 2012

Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL**



DEL CANTÓN JARAMIJO

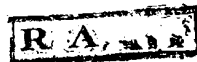
Que la escritura Pública **DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "HORMIGONES DEL PACÍFICO HORDEPAC SOCIEDAD ANONIMA"** Según escritura Pública celebrada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta de fecha 14 de Mayo del 2.012. Y en esta misma fecha se inscribe la Resolución N° SC-DIC.P.2012 0437, de fecha 06 de Julio del 2.012, autorizada por el Intendente de Compañías de Portoviejo Ingeniero Patricio García Vallejo. Que antecede en esta fecha queda Legalmente inscrita de fojas: 104-115, con él número Catorce (14) del Registro Mercantil Tomo Uno (1). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (1) con el número Cincuenta y Ocho (58) Y Anotada en el libro Repertorio General Tomo uno (1) con el número Quinientos Ochenta y Uno (581) y en los respectivos libros índices general literales "M" "C".
Jaramijó, 17 de Agosto del 2.012.

Ab. F.C.


Ab. Tricia Eche Macías
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN JARAMIJO



T. R. E. M.



ZON:

MEDIANTE ESCRITURA CELEBRADA ANTE LA NOTARIA CUARTA DEL CANTON ABG. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, EL DIA CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL DOCE, APROBADA MEDIANTE RESOLUCION N°: SC.DIC.P.2012.0437, EXPEDIDA POR EL SEÑOR ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO, EL DIA SEIS DE JULIO DEL DOS MIL DOCE, SE APRUEBA EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE MANTA A LA CIUDAD DE JARAMIJO Y REFORMA DEL ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA HORMIGONES DEL PACIFICO " HORDEPAC S. A. "- ASI MISMO DEJO CONSTANCIA DE LA ANOTACION QUE HE REALIZADO AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE LA CONSTITUCION DE LA MENCIONADA COMPAÑIA.

MANTA 27 DE AGOSTO DEL 2012

Registro Mercantil Manta

001229



Registrador Mercantil
del Cantón Manta

Revisión Legal: ZCV
Elaboración: